

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-MDM-I**

(PRIMERA CONVOCATORIA)

**CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA BRINDAR SERVICIOS DE
SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA
I.E. SANDRO MARIATEGUI CHIAPPE DEL MÓDULO E - SECTOR 1, CIUDAD MAJES, DISTRITO DE
MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA".**

Siendo las 10:30 horas del día 22 de marzo del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Majes se reunió el comité de selección designado con Resolución de Gerencia Municipal Nro. 492-2023-GM/MDM, integrado de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCION			
Presidente Titular	Larry Jhonson Cruz Yataco	Dependencia	Unidad de Logística y Servicios Generales
Primer Miembro	Carlos Reyes Cuba	Dependencia	Departamento de Obras Públicas y Supervisión
Segundo Miembro	Marco Antonio Calsin Cutimbo	Dependencia	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Informándose que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las bases integradas, las mismas que fueron elaboradas por el presente comité de selección. Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se REGISTRARON a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10013197402	SARDON CRUZ FREDDY ANGEL	15/03/2024	Válido
2	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	29/02/2024	Válido
3	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	23/02/2024	Válido
4	10024275235	COLLA SUPO ISMAEL	15/03/2024	Válido
5	10024475005	MOSCAIRO CHURA MAURO	25/02/2024	Válido
6	10047454145	ORTEGA BEDREGAL RENAN LEANDRO	26/02/2024	Válido
7	10178959251	QUISPE ZAVALETA WILSON HOMERO	28/02/2024	Válido
8	10238827928	MEDINA BARZOLA WILBERT	27/02/2024	Válido
9	10267053842	ALFARO MENDOZA SANTOS ALFONSO	23/02/2024	Válido
10	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	26/02/2024	Válido
11	10294013950	QUECCARA PUMA JAVIER DEMETRIO HONORATO	13/03/2024	Válido
12	10297323518	YAURI VELASQUEZ MILTON JOSE	28/02/2024	Válido
13	10421559029	FLORES COAQUIRA ROGER NEPTALI	26/02/2024	Válido
14	20138008801	INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS SRL - ICCASOC SRL	26/02/2024	Válido
15	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	28/02/2024	Válido
16	20600849922	J Y R ASESORES CONSULTORES GENERALES DE CONSTRUCCION E.I.R.L.	28/02/2024	Válido
17	20601945950	SIGNUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	28/02/2024	Válido
18	20602034390	DRELCA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024	Válido
19	20603066279	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/02/2024	Válido
20	20604313288	CALIPZHO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA E.I.R.L.	28/02/2024	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	20604959510	GRUPO RL CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/03/2024	Válido
22	20605881956	DYNAMIKA CONSULTORES Y ADMINISTRADORES S.R.L.	26/02/2024	Válido
23	20606195045	CONSTRUCTORA QUENAVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2024	Válido
24	20606678381	REMAR PROYECTOS E.I.R.L.	24/02/2024	Válido
25	20608042271	GECSA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/02/2024	Válido

SEGUNDO: Se procedió a verificar la presentación de propuestas electrónicas a través del SEACE, obteniéndose el reporte de postores registrados de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20608042271	CONSORCIO SUPERVISOR	20608042271	18/03/2024	19:17:07	Enviado	Valido
2	10238827928	CONSORCIO MEG CONSULTORES ING	10238827928	18/03/2024	23:19:29	Enviado	Valido
3	20606195045	CONSORCIO SUPERVISOR MARIATEGUI	20606195045	18/03/2024	23:20:55	Enviado	Valido

TERCERO: A continuación, se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, solicitados para la **ADMISIÓN** de las ofertas, de acuerdo al Anexo 01 de la presente acta, teniendo el siguiente resultado:

POSTOR	ESTADO
CONSORCIO SUPERVISOR	NO ADMITIDA
CONSORCIO MEG CONSULTORES ING	ADMITIDA
CONSORCIO SUPERVISOR MARIATEGUI	NO ADMITIDA

Observaciones:

- El Postor **CONSORCIO SUPERVISOR** (Integrado por: GECSA INGENIEROS S.A.C. y COLLA SUPO ISMAEL), se aprecia que en el Anexo N°5 Promesa de Consorcio presenta un impedimento conforme al artículo 52 del Reglamento de Ley de Contrataciones con el Estado, literal e) que a su tenor indica: (...) *Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems (...).*
El consorciado COLLA SUPO ISMAEL forma parte del presente CONSORCIO y también del CONSORCIO SUPERVISOR MARIATEGUI. Por lo que, la oferta se considera **NO ADMITIDA**.
- El Postor **CONSORCIO SUPERVISOR MARIATEGUI** (Integrado por: CONSTRUCTORA QUENAVA S.A.C. y COLLA SUPO ISMAEL), se aprecia que en el Anexo N°5 Promesa de Consorcio presenta un impedimento conforme al artículo 52 del Reglamento de Ley de Contrataciones con el Estado, literal e) que a su tenor indica: (...) *Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems (...).*
El consorciado COLLA SUPO ISMAEL forma parte del presente CONSORCIO y también del CONSORCIO SUPERVISOR. Por lo que, la oferta se considera **NO ADMITIDA**.
- El Postor **CONSORCIO MEG CONSULTORES ING** (Integrado por: WILBERT MEDINA BARZOLA y JUAN DOMINGO GUEVARA SANCHEZ), cumple con presentar los documentos de admisión de la oferta, de la documentación de presentación obligatoria correspondiente a las bases del procedimiento. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.

CUARTO: Continuando con el procedimiento de selección se procede a realizar la **CALIFICACION DE OFERTAS** de los postores admitidos; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
		CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
5	CONSORCIO MEG CONSULTORES ING Integrado por: • WILBERT MEDINA BARZOLA • JUAN DOMINGO GUEVARA SANCHEZ	CUMPLE	NO CUMPLE Acredita un monto facturado de S/356,108.46 en la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria.	DESCALIFICACION A

Observaciones:

- El Postor **CONSORCIO MEG CONSULTORES ING** (Integrado por: WILBERT MEDINA BARZOLA y JUAN DOMINGO GUEVARA SANCHEZ), cumple con la capacidad legal; la capacidad técnica y profesional, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato; asimismo respecto a la experiencia del postor en la especialidad, este acredita el monto de S/356,108.46 en la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Respecto a las experiencias N°02; 05; 06 y 07; cumplen con acreditar su experiencia de acuerdo al solicitado en las bases del procedimiento. Por lo que, se consideran válidas.
 - Respecto a las experiencias N°01 y 04; no acreditan documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier documento emitido por Entidad del Sistema financiero que acredite el abono mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, tal como lo señala las bases. Por lo que, no se consideran válidas.
 - Respecto a la experiencia N°03; presenta facturas no legibles, no pudiéndose determinar el contenido de estas. Por lo que, no se consideran válidas.

QUINTO: Acto seguido, el comité de selección en vista de que la oferta fue descalificada y al no existir más ofertas, se procede a declarar desierto el proceso de selección Adjudicación Simplificada N°003-2024-MDM-I para la **CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA BRINDAR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. SANDRO MARIATEGUI CHIAPPE DEL MÓDULO E - SECTOR 1, CIUDAD MAJES, DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"**.

Estando conformes los presentes, siendo las 12:30 horas del mismo día se procede a firmar en señal de conformidad.


 Larry Johnson Cruz Yataco
 Presidente Titular


 Carlos Reyes Cuba
 1° Miembro Titular


 Marco Antonio Calsin Cutimbo
 2° Miembro Titular

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
N°003-2024-MDM-1
ADMISION DE OFERTAS

ANEXO – 01

Nro.	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO DE LA OFERTA
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO SUPERVISOR Integrado por: <ul style="list-style-type: none"> • GECSA INGENIEROS S.A.C. • COLLA SUPO ISMAEL 	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO ADMITIDA
2	CONSORCIO MEG CONSULTORES ING Integrado por: <ul style="list-style-type: none"> • WILBERT MEDINA BARZOLA • JUAN DOMINGO GUEVARA SANCHEZ 	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
3	CONSORCIO SUPERVISOR MARIATEGUI Integrado por: <ul style="list-style-type: none"> • ISMAEL COLLA SUPO • CONSTRUCTORA QUENAVA S.A.C. 	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO ADMITIDA

